

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 16 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.714

Conversaciones políticas

LA DEPRESION

Es un estorbo del ánimo desfallecido. Es el enflaquecimiento de la voluntad y la pérdida de las energías. Algo mas pernicioso, mas sofoliento, mas consumido y acabado que el desmayo y el sueño de la debilidad y la impotencia.

Ataca a la vida moral. Consume el entendimiento y disipa la memoria. La voluntad se queda sin impulso, el sentimiento sin fuego y sin luz, el corazón late agonizando, y las funciones del cerebro se paralizan.

Un deprimido, cuando no es un imbécil, es un moribundo.

Y la depresion viene por el fin de los entusiasmos, por la ausencia de las confianzas, porque no hay amor para nada, ni fe, ni esperanza, ni ilusiones, ni ansias, ni vida mas que para dolerse sin consuelo, y morir sin defenderse.

Para lo que no hay ni habrá jamás razon humana, ni otra cosa divina que la eterna condenacion para los que ciegameamente se entregan a un estado semejante...

Decimos esto y mas diríamos sobre lo mismo, a no temer la fatiga de nuestros lectores; decimos esto como protesta contra los desconuelos que en espíritus dolientes produgieran las últimas noticias acerca de las exigencias que tienen en París los enviados de los Estados Unidos.

No debíamos esperar lo bueno, ni nosotros lo esperamos nunca. Un pueblo nuevo y vencedor no había de tener sentimientos legendarios, ni proceder de manera no adquirida aún, ni honrada tampoco. Había de procurar el despojo y lo procura, había de exagerar las exigencias y las exagera. Pero no es causa de muerte para la patria la disminucion considerable de sus colonias.

La patria es mas grande. La patria las descubrió, las civilizó, las hizo ricas. Dedicado a la península cuanto se entregó a las tierras ingratas que ahora perdemos, la patria hubiera sido invencible.

¿Por qué desesperarse, por qué abrir el alma a la melancolia ni entregar el corazón al desaliento?

Eso jamás.

Si estos ministros no saben vencer las dificultades, que vengan otros. Si la Academia de nuestros políticos no tiene sucesores adecuados, el país los dará, porque el país ni quiere morir, ni quiere tampoco padecer sin esperanza.

Tenemos en casa las medicinas, tenemos los medios de procurarnos mejores días, lo tenemos todo si no nos falta amor al trabajo, desinterés por la patria, y abnegacion bastante.

Ese ministerio de Fomento necesita honradez, un hombre sin mas lazos que el de un estrecho deber patriótico, si pudiera ser un hombre sin partido, si

fuera posible un hombre sin amigos, un hombre sin recomendaciones, un hombre sin parientes. Y sin parientes políticos mejor.

Allí está el porvenir de España. Las aguas del Pirineo que se evaporan, se filtran y desaparecen, pueden convertir millones de hectáreas de tierra improductiva en campos feraces de regadío.

El enjambre de los ingenieros que no acaban de despachar los expedientes innecesarios en el ministerio de Fomento, podrían ponerse a la cabeza de las 49 provincias y dirigir un plan general de produccion y de cultivo, para que no hubiese tierra oculta al amillaramiento, ni finca sustraída a la contribucion, ni cortijo ni dehesa exentas fraudulentamente de toda carga y tributo.

La riqueza mineral que no se explota, vale diez veces mas que la explotada, sumando a las minas de Huelva, las de Jaén, las de Bilbao, las de Asturias, las de Leon, las de Ciudad Real y las de Almería. Con pocos kilómetros de ferrocarril se transformaría la vida de la mitad de la Península. Tenemos mas carbon que ningún otro territorio europeo proporcionalmente. Y esa es la primera riqueza presente y mas escasa fuera cada día. Tenemos el primer azogue del mundo; mas plata bajo los montes que la mitad del Continente; zinc sin medida; cobre inagotable; hierro sin cuento conocido y por explotar.

Falta el ministro de Fomento.

Por un juego de la suerte, por uno de esos caprichos del destino, ahora que en el ministerio de Fomento está el porvenir, tenemos la interinidad en el ministerio de Fomento.

Por una de esas rarezas históricas, ó de esos contrastes en que somos tan fecundos, necesitamos de los mejoramientos materiales urgentemente, preparamos mejoramientos intelectuales mas lentos y menos eficaces para las grandes crisis. Y cuando nos duele el cuerpo y parece que se nos acaba pasamos el tiempo persiguiendo el espíritu y demostrando la existencia del alma cuando menos demostracion necesita porque tenemos excesivamente que no nos quede otra cosa.

Hay que atacar la dolencia del organismo y no se ataca con medidas útiles.

Hay que pensar en la conveniencia; hay que pensar en la vida.

Digo lo que es la depresion del ánimo como enfermedad nacional y hay que combatirla resueltamente.

En pocas palabras demuestra que hay aqui medios de riqueza extraordinarios y fáciles de ser utilizados.

Nos sobraría programa que dictar, si hubiera voluntades para realizarlo.

Y si en la modesta esfera en que nosotros podemos influir el cambio de la regeneracion está a la vista, y lo presentamos expedido, y enseñamos donde está todo lo que nos hace falta, ¿cómo hemos de creer que no lo ven de la

misma manera, y de otra mejor seguramente, aquellos superiores entendimientos que nos han gobernado y que nos seguirán gobernando seguramente?

No hay, pues, que temer por el mañana, si no que empezar a exigir para hoy a los hombres de los partidos, a los partidos sin distincion de programas, y a los gobernantes sin distincion tambien de filiaciones políticas.

El decaimiento sería una confesion de impotencia falsa; sería una traicion a la patria; sería una condenacion anticipada que no merece el país; sería decretar nuestra ruina y nuestro fin nosotros mismos; sería un crimen; sería un parricidio.

Arriba, pues, los corazones. Con un ministro de Fomento que merezca ese nombre, habrá a la vista próxima y segura reconstitucion de lo quebrantado y compensacion de lo perdido.

No hay que llevar el luto a miles de familias, ni entregarlas a la miseria y al hambre con economías insuficientes. No hay que atentar contra el crédito cuando necesitamos de él para aumentar la riqueza territorial y agrícola. No hay otra cosa que hacer sino doblar la produccion y explotar el suelo, que holgadamente podría mantener el territorio español treinta millones de habitantes y no pasamos de diez y ocho.

No hay que hacer mal para mejorarnos.

Hay que hacer bien, y para ello hay raza y hay suelo.

Y buscar un carácter y una voluntad para la realizacion de tan patriótica y tan urgente labor para todos.— MARTÍN.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Tomamos de «El Economista» del día 6:

«No ha resultado cierta la noticia de que en la semana que hoy termina se iban a poner a disposicion del público obligaciones del Tesoro de los 275 millones que guarda en cartera el Banco de España, noticia que ha circulado por la prensa.

Lo que hay de cierto en ello es que el Banco está dispuesto a entregar obligaciones al público por una cantidad que no se ha fijado aún y que se determinará probablemente en la sesion del Consejo del Banco que se celebrará el lunes próximo. El martes se hará público.

Para entregar estas obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de diciembre, cambiarlas por otras cuyo vencimiento se fije para 30 de junio.

A este efecto se ha formado un expediente, en el cual probablemente recaerá de Real orden la resolucion correspondiente. El ministro se cree autorizado para ello porque la ley le faculta

para emitir obligaciones a los plazos que se convenga con el Banco.

Esto es lo que hay de verdad en el asunto.»

CARTA DE MANILA

28 de septiembre.

Continúan las tropas yankées de ocupacion entregadas al alcohol, produciendo escándalos inauditos y dejando a los insurrectos que cometan todo género de desmanes.

Las últimas provincias de Luzon, Albay, Sonagon y Camarines, cayeron a principios de la semana en poder de los insurrectos. En las dos primeras todo fué bastante tranquilo y pudo salvarse la colonia. De la última se detallan horrores. Pero donde más resalta el abuso y la falta de conciencia en todo es en la marina, permitiéndose que vayan los marinos por las calles pidiendo limosna, muertos de hambre, antes que consentir en mandar a Orlés las relaciones de su personal para raciones.

En cuanto a los congresistas de Malolos, que siguen en su fúnebre falsa del intento de envenenamiento de Aguinaldo, con *sal de acederas* lo que costará alguna sangre más de víctimas inmoladas por el asesinato, preocupanse ahora con las fiestas de la ratificacion de la proclamacion de la independencia y república filipina en el día de mañana, declarado fiesta nacional.

Espeditos como ellos solos, quitan y ponen unos párrocos a su antojo en los pueblos, sujetando a la Iglesia a *jurisdiccion militar*, y ya han votado para el presidente 50,000 pesos de sueldo y 25,000 de gastos de representacion.

En el pandemonium éste no ha resonado hasta la fecha mas nota simpática de labios filipinos que la valiente declaracion del abogado Isaac Fernando Ríos a sus electores de Cavite para el Congreso de Malolos, a los cuales dijo que solo al lado de España conseguiría Filipinas su felicidad, razon por la que Aguinaldo le ha retirado su acta de diputado.

La empresa de ferrocarril, que desde el principio ha estado de parte de la rebelion, acaba de conceder a los congresistas de Malolos el derecho al pago solo de medio billete de pasaje.

El 21 salieron de la bahía de Manila dos buques yankées y uno inglés, los tres de guerra. Según se decía, iban al Norte para evitar el desembarco de armas que por Cagayan están efectuando los japoneses.

El gobierno yankée ha dispuesto que desde el 1.º de octubre rijan los nuevos aranceles de Aduanas, mucho peores que los nuestros.

Los buques de cabotaje tienen que agregar, a sus temores de ser apresados por los piratas, ó de que se les subleven sus tripulantes, el impuesto que se les cobra en los puertos insurrectos, y además, al llegar a Manila sus pasajeros, tras minucioso reconocimiento

personal, se les exigen veinticinco céntimos de peso por cada bulto de un equipaje que quieran desembarcar.

Como si esto fuese poco, los barcos que tienen necesidad de hacer trabajos de carga ó descarga en horas extraordinarias, han de solicitar de la Capitanía del puerto que envíe el número de soldados que le parece para custodia del buque y asigne el pago de dos pesos por hora por su trabajo, que consiste en retardar todo lo posible las operaciones del buque, para que duren más, y cobrar más por supuesto.

El día 25 entró en bahía el «Mac-Kullof», trayendo apresado el vapor insurrecto «Pasig», que venía con cargamento de armas. Parece que la prensa la hicieron los yankees, fundados en que, durante el armisticio con España, no podían consentir este contrabando. Es de tener en cuenta que Luzon, por proteccion yankee marcada, se encuentra hoy toda en poder de los insurrectos. Y no es de olvidar que aspiran á quedarse con Luzon. De modo que el favor que nos brindan no puede ser más interesado... por la cuenta que les tiene.

Ultima nota de la seguridad personal de los españoles en Manila. Fondeada una goleta delante de la Capitanía del puerto, anoche fué costido á puñaladas por la tripulacion, su capitán D. Odon Fernández Chao Nadie se ha entretenido en buscar á los asesinos.

El «Times», de Londres, inserta una carta de un corresponsal en Manila, de la que extractamos las siguientes noticias:

«Los perjuicios sufridos por el comercio y la industria durante la guerra han sido enormes. Solo el comercio inglés ha tenido una pérdida de unos 40 millones de duros en el periodo de seis meses.

Los rebeldes tienen en su poder casi toda la isla de Luzon, donde han asesinado á varios españoles y destruido gran número de propiedades, entregándolas á las llamas.

Dada la penosa situacion por que atraviesa el Archipiélago y la urgente necesidad de ponerla término, hácese votos por que las negociaciones de Paris se resuelvan pronto, sea cualquiera la solucion. En general, desea el elemento europeo que el grupo entero de Luzon pertenezca á un solo dueño, pues se comprende que seria fatal para el comercio del Archipiélago la dualidad de sistema político y económico.»

DE ROMA

5 Noviembre.

Ya se ha publicado en la «Gaceta oficial» el decreto disponiendo que se reúna el Parlamento el día 16 de los corrientes, anticipándose la fecha cuatro días, según decían personas bien informadas, lo cual, como es de suponer, ha dado lugar á largos y sabrosos comentarios. Unos decían que la causa de ello son las alarmantes noticias llegadas de la Abisinia, ó que Menelick avanza con fuerte ejército hácia la Eritrea, para dar auxilio á los régulos sublevados contra el protectorado italiano. Otros no dudan en afirmar que la anticipacion en la apertura del Congreso obedece á la celebracion de la Conferencia internacional en Roma contra los anarquistas, para anticiparse á la de la paz propuesta por Rusia, y sobre todo para que no tenga pero en los Con-

sejos de Europa la enciclica que sobre el mismo asunto trata de publicar el Papa.

Sea de ello lo que quiera, pues hay comentarios para todos los gustos, es lo cierto que pronto oiremos las pesadas discusiones que se preparan sobre la amnistia de los reos políticos condenados por los tribunales de guerra con motivo de los sucesos de Milán; sobre los aumentos de congrua, tantas veces anunciada y jamás cumplida, á los párrocos pobres; sobre la carestia del pan, proteccion á la agricultura, etcétera, etc., que ocuparán la próxima legislatura, y que darán lugar á multitud de leyes y contra-leyes sin resultado alguno positivo.

Ha fallecido en Bari el afamado actor, gloria de la escena italiana, César Rossi. El pasado domingo trabajó todavía en el teatro Piccinini, y el lunes por la mañana sintió un ligero malestar, acentuándose de tal manera, que el mismo lunes por la noche dejaba de existir.

El actor Rossi habia nacido en Jorro el año 1830, y pertenecía á una distinguida familia. En 1855 se dedicó al teatro, siendo su vida artistica una continuada serie de triunfos. Tuvo á su cargo varios años el teatro de Turin; marchó á América, donde estuvo tres años, y ahora estaba contratado para dos años en Nápoles, habiendo pasado á Bari á dar algunas funciones, en cuyo punto ha encontrado la tan inesperada muerte, que ha sido muy sentida por todos los amantes de la escena italiana.

Vuelven á circular rumores alarmantes en la prensa extranjera llegada aqui, respecto á la salud del Papa. Hay que desmentir en absoluto semejante patraña, pues muy pocas veces ha estado Leon XIII como ahora, recibiendo diariamente en audiencia á los arzobispos y obispos que en gran número vienen á hacer la visita *ad limina*, y á los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede. Entre otras personalidades notables que ha recibido estos días, se cuenta á los cardenales Macchi, Oreglia, Satolli, Ferrata, Stablewski, los obispos de Edesa y Casano y al general Joaquin Velez, ministro de Colombia. Además, ha recibido á Mgr. Bonetti, que contó á Su Santidad la cordial audiencia que tuvo con el emperador de Alemania. Como se vé, carecen por completo de fundamento los rumores esparcidos no sabemos con qué fin.

El pasado martes tomó posesion de la direccion de la Academia Española de Bellas Artes en esta ciudad, el eminente artista don José Villegas. El nuevo director ha sido muy bien recibido por los pensionados españoles aqui residentes, pues más que jefe parece un amigo de todos, además de las bellas cualidades de carácter que le adornan y que le hacen querer de cuantos le tratan.

Ya han terminado los pensionados las obras correspondientes á los envios del tercer año, llamando justamente la atencion tres paisajes del Sr. Audrade, los cuadros de los Sres. Bárbara y Alvarez Drumont, y las obras escultóricas de los Sres. Trilles, Alsina y Ezequiel Ruiz, especialmente de este último, que envia los modelos y troqueles de una medalla que representa la Paz y la Guerra, aludiendo á la última lucha entre España y los Estados Unidos, obra de muchísimas dificultades, vencidas con mucho acierto.—G. BRUNETTI.

CASOS Y COSAS

Cuenta el «Figaro» de París, á propósito de un robo de que ha sido víctima, en su propio domicilio, el eminente literato francés Jean Richepin, otro caso del mismo género, intentado contra el actor Laferrière, y que terminó de un modo originalísimo.

Durante la noche, estando Laferrière y su familia fuera de París, entraron en su domicilio unos cuantos rateros. El único obstáculo que se les opuso fué la presencia de un criado, pero lo salvaron fácilmente maniatándole y llevándole en su compañía para que no intentara pedir auxilio.

Ya tranquilizados, los rateros procedieron á la *limpia* de la casa, cuando, al entrar en una habitacion, el jefe de la cuadrilla vió colgado en la pared un retrato de Laferrière, de cuerpo entero y con el traje de uno de los personajes de comedia que con más acierto interpretaba y más popularidad le habia valido.

—Oye—dijo al criado,—¿es ésta, por casualidad, la casa de Laferrière?

—Sí... sí, señor—balbuceó el doméstico.

—Entonces... ¡Quieto todo el mundo!—ordenó imperiosamente á los de su cuadrilla.—Volved á dejarlo todo como estaba. Seria ignominioso robar al gran artista á quien tantas veces hemos aplaudido.

Obedecieron los ladrones, y añade la historia—tal vez exagerando un poquitito—que, después de soltar al criado, el jefe de aquéllos le dió una propina!

A fines del mes corriente intentará Mr. Arthur Williams realizar el arriesgadísimo viaje de Lóndres á París en globo.

Muchos han tenido el mismo propósito en distintas épocas, y nadie lo ha conseguido todavía. El más afortunado fué M. Green, que en 1836 salió con su globo de Vauxhall Gardeus, y cayó, no en París, como queria, sino en Nassau (Prusia). En la mayoría de los demás casos no se ha tenido noticia de los intrépidos aeronautas.

Esto no obstante, Arthur Williams ha recibido numerosas solicitudes de individuos que pretenden acompañarle. Ya veremos cómo acaba el viaje.

Acaba de terminarse en Abisinia un trabajo colosal, el más importante que hasta la fecha ha construído la industria moderna en el Africa.

Es el puente de Chebelé, de 662 metros de longitud y 32 de altura.

Los planos han sido formados por el ingeniero Seyrig, que realizó algunos cálculos sobre la torre Eiffel.

El montaje ha sido dirigido por el capitán de Ingenieros Meyer.

Por no tener un cargo de conciencia se casó don Jesús con Inocencia; y hoy declama con sonrisa muy amarga: «Mejor era aquel cargo que esta carga.»

ASUNTOS DEL DIA

Atribúyese al Secretario de Estado norte-americano, la declaracion de que la única manera de que España obtenga un resultado relativamente beneficioso, es mostrándose transigente y conciliadora.

Se necesita valor para hacer decla-

racion semejante. ¿Qué entenderá mister Day por transigir y conciliar? Cualquiera creería que España se ha mostrado arrogante durante la guerra ó despues de ella. ¿O es que Mr. Day entiende que el mostrarse conciliador consiste en conformarse con todo lo que se le antoje al enemigo? Esto ya no seria transigir: seria abdicar vergonzosamente todos los derechos.

Pero dado caso que llegáramos á este extremo ¿qué resultado beneficioso habríamos de obtener? ¿Cuál? El de perder lo que ni siquiera puede en buena ley ser objeto de litigio? ¿El de perder además nuestra escasa autoridad moral entre las personas cultas, quedando reducidos á la condicion de parias que se dejan fustigar sin atreverse siquiera á quejarse; sin dar fé de su personalidad?

¡Valiente raciocinio; donosa manera de burlarse de una nacion de ilustre abolengo, vencida por la fuerza material! ¡Burla sangrienta, sí, propia solamente de gañanes que insultan al prócer venido á menos, con la grosera jactancia del que es incapaz de comprender ciertos principios! Se nos dice, como á los niños díscolos: Si te portas bien y obedeces á papá, no volveré á pegarte. ¡¡Miserables!!

Despues de todo, si nos lanzamos á la guerra, fué impulsados, obligados mejor, por los Estados Unidos, cuya innoble conducta contrasta con la nuestra, digna y resignada, aceptamos un protocolo de tan amplia base, que excede en mucho á lo exigido por la realidad de los hechos, puesto que cedimos la isla de Cuba apenas conquistada Santiago y cedimos Puerto-Rico sin haber sufrido en esta antilla derrota alguna. Los comisionados yanquis ponen preferentemente sobre el tapete la cuestion de Filipinas, que no debiera ser tal cuestion, puesto que, conforme ya hemos demostrado en otra ocasion, ni los yanquis ocupan allí mas que una pequeña parte del territorio, ni capituló Manila sino despues de suspendidas las hostilidades, ni figura dicho asunto entre los extremos del protocolo; y sin embargo, nuestros representantes aceptan la discusion y se entretienen en demostrar al adversario nuestros derechos axiomáticos para todos, menos para los yanquis, y conceden los plazos que se les pide para consultar con el Gobierno norte-americano la mejor manera de despojarnos. ¡Y á eso se llama arrogancia é intransigencia!

Ya hemos dicho en este mismo lugar que si los yanquis quieren, aunque sea contra todo derecho y razon, nos despojarán del Archipiélago filipino sin que podamos oponer á tal vejacion la menor resistencia; pero al menos, que no se burlen de nuestra situacion en las esferas oficiales de Washington.

Gacetilla

El temporal de vientos y lluvias que hace días se ha desarrollado en el continente, ha dejado sentir tenazmente su influencia en esta zona, donde si bien han calmado los vientos, estos soplaron ayer tarde con alguna intensidad, y entrada la noche continuaron las lluvias que persistieron durante toda la noche, con relámpagos y truenos que procedían de lejanas regiones.

El día de hoy ha amanecido relativamente apacible.

Mañana, jueves, tendrá lugar en nuestro Coliseo la representación de la chistosa comedia en cuatro actos y seis cuadros, original del celebrado autor D. Pablo Parellada, «El Regimiento de Lupion», estrenada con extraordinario éxito el pasado Diciembre en el Teatro Español de Madrid.

Lleva en sí dicha obra, la buena recomendación de ser producción de la tan agradable comedia «Los Asistentes», que tantos aplausos obtuvo en nuestro Teatro la última temporada. Así es de esperar se vea mañana el Principal favorecido por numerosa concurrencia.

La semana pasada llegaron a Palma en un laúd costanero, varios obreros mallorquines que se habían marchado a Argel en busca de trabajo y que no pudieron encontrarlo.

La Diputación Provincial se enteró de una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la cual se dice, que no siendo posible por ahora el tender un nuevo cable telegráfico entre esta isla y la Península, no se accede á lo pedido por la Diputación, pero que se tendrá en cuenta.

A propuesta del señor Roselló se acordó seguir gestionando este asunto por mediación de los senadores y diputados á Cortes por estas islas hasta su realización.

Por nuestra parte aplaudimos el acuerdo de la Diputación Provincial y esperamos que las personas influyentes, harán cuanto puedan y sepan para el logro de dicho cable que redundaría en beneficio de todos estos isleños en general y del comercio en particular.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Nuestro amigo el Sr. Lucena de este Comercio, llora la muerte de su hija María, que á los cuatro años de edad ha volado al Cielo para unirse con los ángeles.

Sentimos el pesar que aflige al señor Lucena y familia pero estén seguros que tan preciosa criatura rogará desde lo alto donde mora por la felicidad de los que le dieron el ser.

Se ha publicado y hemos recibido el n.º 109 del Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al sábado 12 del actual, ampo sumario es el siguiente:

I Sección Oficial.—Bendición papal, pág. 179.—Edicto anunciando órdenes, pág. 180.—Circular de la Secretaría de Cámara sobre el Dinero de San Pedro, pág. 180.—Id. dando las gracias en nombre del Prelado por las felicitaciones recibidas, pág. 180.

II. Sección Doctrinal.—Decreto de la S. C. del Concilio sobre excomunión y ordenación de los clérigos, pág. 181.—Idem de la de Ritos sobre adiciones al Martirologio, pág. 183.—Idem de la del Índice sobre prohibición de libros, pág. 183.—Id. sobre interpretación de la Const. Apost. Officiorum, pág. 184.—Decreto de la Sagrada Inquisición Romana sobre facultades concedidas á los Rmos Prelados, pág. 185.—Id. de la del Santo Oficio sobre absolución de los afiliados á las sectas masónicas, pág. 187.—Real Orden sobre enterramientos, pág. 187.

III Bibliografía.—Regimen del Te-

rror en la Unitaria por el Cardenal Sancha p g. 190.

IV Crónica de la Diócesis.—Suscripción para el Dinero de S. Pedro.—Necrología. pág. 194.

Chocolate y Café homeopático DE SALUD

Expéndese á precios económicos
Calle de Sta. Teresa 8
Mahon

Leemos en «El Magisterio Bolear»:

«En casi todos los pueblos ha quedado abierta la recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio. Sobra, pues, tiempo y espacio para verificar ingresos en la caja especial de primera enseñanza, á fin de que los maestros puedan cobrar sus haberes, como todos los demás empleados, antes de las fiestas de Navidad.»

Lo que deseamos es que se procure mas exactitud en el abono de los haberes á los Maestros y no tener nosotros que recordarlo, cansados de oír quejas justas de tan dignos como próbos empleados.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Pons Carreras, Mascaró, Gimenez, Mir, Flaquer, Fábregues Maspoch, Carreras Taltavull, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco) y Fábregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

A petición del Sr. Fábregues Maspoch, se acordó reproducir la inserción del siguiente acuerdo tomado en la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quede sobre la mesa para resolver en otra sesión, una comunicación de la Junta de Cementerios, en la que consulta si deben enterrarse con ataúd los cadáveres pertenecientes á familias que se niegan al pago de los derechos reglamentarios, y que en el interin resuelva el Sr. Alcalde los casos que se presenten.

Se acordó quedar enterado de una R. O., por la que se nombra Catedrático de Latin y Castellano del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, á don Santos Izquierdo y Alonso, auxiliar supernumerario de la sección de Letras del Instituto del Cardenal Cisneros.

Se acordaron los términos en que han de ser informados dos recursos de alzada que para este efecto remite la Diputación provincial pertenecientes á doña María Pavía Pons y D. Pedro Hernandez Olives, reclamando contra el acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó las instancias presentadas por los mismos, en agravio de las cuotas que los fueron impuestas en el repartimiento formado para dar ocupación á la clase obrera.

Se acordó dar gracias al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial por los ofrecimientos que con motivo de su constitución hace á nombre de ella para lo que se relacione con el servicio público.

Se acordó dar gracias á los diputados provinciales por este distrito D. Bernardo Amer, D. J. T. Ládico, D. José de Olives y D. Mariano Canals, por los ofrecimientos que con motivo de su toma de posesión hacen para cuanto pueda redundar en beneficio de este Municipio.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de José Febrer y Fayes, en la que solicita se admita el traspaso que hace á favor de Miguel Mari Mari, de la caseta número 13 de la plaza del Claustro, que tiene en arriendo.

Se acordó quedar enterado con gusto de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo una Real Orden por la que se organiza el servicio de conducciones marítimo postales de esta isla en la forma que en la misma se detalla, ó sea; una expedición semanal directa de ida y vuelta entre Barcelona y Mahon, una expedición semanal de ida y vuelta entre Barcelona y Mahon con escala en Alcudia, una expedición semanal de ida y vuelta entre Palma de Mallorca y Mahon; y dos expediciones semanales viaje redondo de Alcudia á Ciudadela.

Se aprobó una liquidación de créditos contra este Municipio cuyo importe debe satisfacerse en láminas del empréstito municipal.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente el mes de Octubre último y que el producto liquido ingrese en caja.

Habiendo hecho abandono Miguel Esbert del arriendo de la caseta carnicería n.º 15, se acordó proceder á otro nuevo, con pérdida por parte de aquel del depósito constituido.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de cables y caminos vecinales.

Dada nuevamente cuenta de una comunicación de la Junta de cementerios en la que consulta si deben enterrarse con ataúd los cadáveres pertenecientes á las familias que se niegan al pago de los derechos reglamentarios, se acordó que se entierren con ataúd propio de las respectivas familias en fosas grandes, siempre que se trate de pobres de solemnidad, á juicio del Sr. Alcalde.

En este acto se suspendió la sesión por algunos minutos, y reanadada se acordó nombrar una Comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde, Pons Alzina, Gimenez, Carreras Taltavull y Rotger para que averigüen si se han cometido abusos en el Cementerio Católico de esta ciudad, contraviniendo á las disposiciones del Reglamento por qué se rige, ú otras disposiciones superiores vigentes.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Piano

Hay uno para vender en la calle cos de Gracia, núm. 57.

Cotización oficial

Madrid 15.—4 t.

4 por cien o Interior	54'15
Idem Exterior	58'55
Idem Amortizable.....	66'10
Billetes Hip. Cuba 86	60'00
Idem id. del 90.....	49'10
Acciones Banco España....	394'00
Comp. Arrend. Tabacos....	230'53
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy—Santa Lucía de Narni virgen y S. Edmundo obispo y confesor. Santo de mañana.—Stos. Gregorio Taurmaturgo y Victoria mártir.

Telegramas

El Bien Público
(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 15.—10 n.

Habana.—El batallón de orden público se ha embarcado sin armas en el vapor «Alicante».

Ha escoltado a dicho cuerpo una compañía del batallón de infantería de Marina.

Se ha quedado el coronel de aquel Cuerpo Sr. Págliere.

Madrid 15.—10'20 n.

Hoy se espera en Malta la llegada del yate imperial «Hohenzollern».

Los emperadores se detendrán un día en aquella posesion inglesa.

Madrid 15.—10'45 n.

Los tenedores franceses de Cubas, han nombrado una Junta de defensa, que abogará en favor de dichos intereses.

Madrid 16.—6 m.

Telegramas particulares de la Habana confirman que la tripulación del transporte «Legazpi» se ha salvado, habiéndose perdido por completo el buque.

Madrid 16.—7 m.

El Sr. ministro de Ultramar ha visitado al Sr. Almodovar, ministro de Estado, al de la Guerra Sr. Correa y al Presidente Sr. Sagasta, para tratar acerca de los recursos de la repatriación.

Madrid 16.—7'30 m.

Se ha ordenado que los excedentes de cupo de 1897 reciban instrucción en los regimientos á que están destinados, y vayan seguidamente á sus casas; y que los voluntarios del actual reemplazo se incorporen en los cuerpos, para determinar después su situación definitiva.



LA NIÑA

María Lucena y Felin

HA SUBIDO AL CIELO

Á LA EDAD DE 4 AÑOS

Sus desconsolados padres, hermanitos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que su entierro ha tenido lugar á las tres de esta tarde.

Casa mortuoria, calle Nueva n.º 34

Mahon 16 Noviembre 1893.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 16.—7 m.

«Puerto-Mahon» fondeado sin novedad á las seis.—Cabot.

POR LA AGRICULTURA

Nuevo sistema de plantar patatas

En las explotaciones de poca importancia, la plantación de la patata se hace á la azada ó á la pala; pero desde que el preciado tubérculo es objeto del cultivo en grande escala, se ha recurrido al arado ó á sistemas especiales que facilitan los trabajos de plantación, haciéndose éstos con mucha mayor rapidez.

El nuevo sistema de plantación de M. Bajac es especialmente atendible por su gran sencillez; un tambor de canjilones ó vasos, encajado sobre un eje, es movido por las ruedas de la máquina y deposita los tubérculos á intervalos iguales en el surco abierto por una reja que la máquina lleva delante. Dos raederas, colocadas detrás, recubren de tierra la planta con regularidad.

Un chiquillo sentado sobre la silla que tiene la máquina, coje los tubérculos de un depósito ó cajon colocado delante de él y los deja caer uno á uno en los canjilones distributores.

Este trabajo no requiere más que un poco de atención y no produce ninguna fatiga. El arrastre de la máquina, lo hace un obrero.

El aparato distributor está dispuesto de manera que se puedan plantar los tubérculos á una distancia de medio metro unos de otros, sobre la misma línea, pero se puede aumentar ó disminuir colocando las ruedas á mayor ó menor distancia entre sí. Las ruedas son movibles sobre el eje y se las puede separar ó aproximar fácilmente para variar así el espacio entre las hileras de la plantación.

La gran ventaja que tiene además esta máquina utilísima, es que con ella se pueden efectuar los diversos trabajos que requiere el cultivo de la patata y de otras varias plantas.

Para la operación de escardar, que se hace á mano en las pequeñas explotaciones, basta elevar la reja á poco mayor altura que la de las plantas, y reemplazarla por una raedera. Las raederas de atrás montadas sobre barras transversales corredizas, son susceptibles de separación y se las puede sustituir, si es necesario, con unos aparatos en forma de dientes, para arrancar las hierbas.

El aparato transformado así en azadon, se mueve con la ayuda de una palanca trasera que se maneja con facilidad y puede utilizarse no solamente para escardar las patatas, sino también para el maíz y la remolacha.

En el mismo aparato puede colocarse un arado, cuyas orejeras pueden separarse cuando se desee.

Puede también servir la máquina de que hablamos para los trabajos de cultivo de otras muchas plantas, cualquiera que sea el espacio que separe las líneas de plantación.

En fin, la sustitución de una reja unida al arado, transforma el aparato en un instrumento de extracción. Esta reja se compone de tres piezas que se elevan alternativamente durante la marcha de la máquina, deshaciendo completamente los terrones, y poniendo al descubierto todos los tubérculos.

El empleo de este extractor de la patata es muy superior al del arado, que deteriora y no descubre más que imperfectamente los tubérculos.

Este nuevo sistema de plantación de patatas no solamente permite ejecutar los trabajos de plantación en épocas que por la influencia del clima son poco favorables, sino que constituye aún un aparato esencialmente práctico y ventajoso.

En efecto, por las numerosas transformaciones de que venimos hablando, puede reemplazar al arado, la azada y al arrancador ó extractor, aparatos que son todos indispensables.—J. M.

(De la "Crónica de Santander.")

LIMOSNAS con que la piedad de los fieles ha contribuido al costo de una Custodia, construida en plata sobredorada, con destino á la ayuda-parroquia de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior,	836'33
M. I Sr. Baron de las Arenas,	10'00
Rdo. D. G briel Cardona Sintes,	2'50
Un feligrés,	15'00
Sr. D. P P,	1'00
Sr. D P S,	15'00
Total,	879'83

(Continuara)

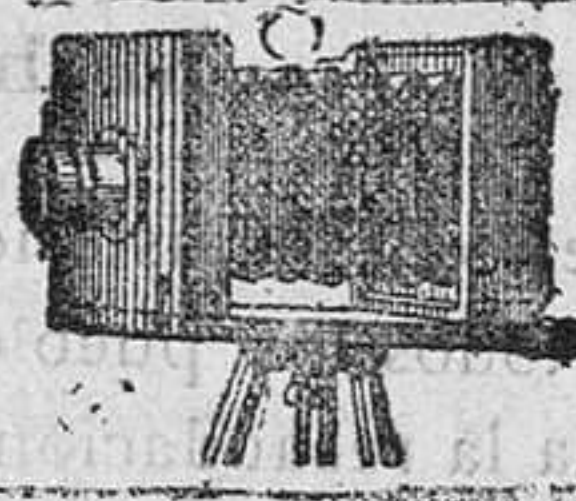
BOTE

Se desea vender uno nuevo con su cubierta hasta la bancada de popa, aparejo místico y todos los demás ingredientes á él anejos

Para informes, calle de S. Pablo, n.º 19.
3

FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

Plaza de la Miranda, núm. 4



A todo el que se retrate en dicho establecimiento y encargue

seis fotografías de una misma posición,

se le hará

UNA DE ELLAS COLORIDA,

sin aumento de precio:

Para las de primera clase, será una foto-acuarela.

Para las de segunda clase, una colorida por otro procedimiento (Radiotint).

También se hacen hermosas

FOTOMINIATURAS SOBRE CRISTAL

y foto-acuarelas, etc., etc., á precios módicos, con los retratos que se presenten, ó los que se hagan en este taller.

Ampliaciones retocadas; de hoja entera á 15, 20 y 25 pesetas una.

Ampliaciones retocadas; de media hoja á 10, 15 y 17 y media pesetas una.

Noviembre de 1898.

Imp. de M. Parpal

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. García

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Para vender ó alquilar

Lo están dos cercados conocidos por SES VERMELLES, en el camino DELS AGOTARS.

Para informes calle de Prieto y Caules núm. 99 A.—Mahon.

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA
dirigida por el reputado primer actor
DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1898
DIA DE MODA

8.º de Abono

1.º Série

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Mtro. Sr. Villalonga.

2.º **ESTRENO** ESTRENO

de la preciosa y aplaudida comedia en 4 actos y 6 cuadros, estrenada con éxito extraordinario el pasado Diciembre en el TEATRO ESPAÑOL DE MADRID, original del celebrado autor D. PABLO PARELLADA, titulada:

El Regimiento de Lupion

puesta en escena por el SR. NUÑEZ.

Año CCXCVI.—Núm. 32. Sábado 1.º Febrero de 1907. Tomo I.—Pág. 231

Gaceta de Madrid

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Sus Majestades el Rey y la Reina (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Guerra

LEY

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España: A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Para cumplimentar lo preceptuado en el art. 3.º de la Constitución de la Monarquía Espa-

REPARTO: Mimi, Srta. Roig.—Emilia, Sra. Hormigo.—Marquesa, Sra. Castillo.—Ramona (doncella), Sra. Estela.—Paca (doncella), Srta. Gomez.—D. Tirso (coronel), Sr. Perez.—Pablo, Sr. Torres.—Silpio, SR. NUÑEZ.—García (cabal), Sr. Gonzalez.—Perez (ayudante), Sr. Osilve.—Retaxa, Sr. Giménez.—Un aragones, Sr. Portella.—Un torero, Sr. Riudavets.—Un abanderado, Sr. Ortiz.—Ingeniero, Sr. Gomez.

Reclutas, banda militar, cornetin de órdenes, etc., etc.

LA ACCION DE LA OBRA EN 1907

Para esta obra se ha pintado una decoración

Precios los anunciados.

A las ocho y media en punto.

NOTA:

El próximo domingo el drama en ocho actos,

El registro de la policia

4

Ministerio de Cultura 2011